



Resolución Ministerial

PROYECTO

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"PROYECTO DE PRE PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTES"

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales pone a consideración del público interesado el contenido del proyecto de pre publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Supervisión y Fiscalización en materia Ambiental para el sector Transportes; a fin que remitan sus comentarios por escrito a la Dirección General de Asuntos Ambientales, con atención al Director de Gestión Ambiental, a Jr. Zorritos N° 1203, Cercado de Lima o vía correo electrónico a consultasdgaam@mtc.gob.pe, dentro del plazo de **diez días hábiles**, de acuerdo al formato siguiente:

Acápites del Proyecto	Comentarios (*)
1°	
2°	
Comentarios Generales	

(*) Adjunte los documentos sustentatorios de sus comentarios de ser pertinentes